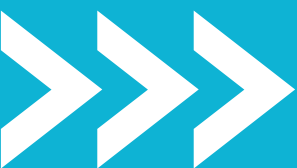




# Residencia en Chicago

Los estudiantes no tienen que vivir en la ciudad de Chicago para poder postularse y participar en el proceso de selección para los programas de Inscripción Selectiva y de Elección.

Sin embargo, los estudiantes **DEBEN** vivir en la ciudad de Chicago para poder inscribirse y asistir a estas escuelas, como ocurre con cualquier escuela pública de Chicago. Se requiere prueba de residencia antes del 1 de julio del año en que se inscribirá el estudiante.



# Fraude de aplicaciones

Todas las familias que presenten solicitudes deben tener en cuenta que no se tolerará el fraude dentro del sistema de Escuelas Públicas de Chicago.

El fraude incluye la falsificación consciente y deliberada de información de la solicitud, como dirección particular, fecha de nacimiento o reclamaciones de hermanos, etc.

Si se descubre que usted ha cometido fraude para que su hijo pueda ingresar a un programa de GoCPS, su hijo estará sujeto a ser expulsado de la escuela y solo se le permitirá asistir a la escuela asignada a su dirección residencial. Si a un estudiante se le prohíbe participar en el proceso de primaria de GoCPS debido a un fraude, aún podrá participar en la solicitud de inscripción selectiva y programas de elección de la escuela secundaria a menos que se identifique más evidencia de fraude en la solicitud de noveno grado. Los empleados de las Escuelas Públicas de Chicago que cometan tales violaciones están sujetos a sanciones severas, que pueden incluir el despido.

